

Nali s.a.

Guayaquil, Febrero 1 del 2010.

Señores
Junta General de Accionistas
Nali s.a.
Ciudad.-

Re: Informe Económico del 2009.

Estimados Señores:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía, procedo a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico 2009, en cumplimiento del Art. 331 de la Ley de Compañías.

Cabe indicar que la compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, no se ha efectuado mayor movimiento en este periodo.

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

Marlene Vélez
Marlene Vélez C.
Gerente General.

